

NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Otros asuntos aprobados por el Gobierno de Navarra en su sesión de hoy

Se trata de una subvención de 21.000 euros a la Fundación Banco de Alimentos y de la ocupación de bienes y derechos afectados por el proyecto de transporte de aguas residuales en Urdax

Miércoles, 02 de julio de 2014

Subvención de 21.000 euros a la Fundación Banco de Alimentos de Navarra

El Ejecutivo foral ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se concede una subvención de 21.000 euros a la Fundación Banco de Alimentos de Navarra para distribuir alimentos entre las personas más necesitadas.

Ocupación de bienes y derechos afectados por el proyecto de transporte de aguas residuales en Urdax

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que declara urgente, a efectos de expropiación forzosa, la ocupación de bienes y derechos afectados por la ejecución del proyecto de transporte de aguas residuales del barrio de Alkerdi en Urdax, que conectará con la depuradora de Zugarramurdi.